

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PLANETA SUR  
" PLANETSUR " CIA. LTDA.-

Se comunica al público que la compañía PLANETA SUR " PLANETSUR " CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Loja el 30 de Mayo de 1997. Una vez cumplidos los requerimientos legales, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-3-2-1-172 de 01 JUL. 1997

1.- SOCIOS: NOMBRES	E.CIVIL:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
Dr. Francisco Vivanco Riofrío	casado	ecuatoriana	Quito
Lcda. Juana López Sarmiento	soltera	ecuatoriana	Quito
Ing. Ramiro Palacios Alvarez	casado	ecuatoriana	Loja
Dr. Eduardo Vivanco Celi	casado	ecuatoriana	Loja

2.- OBJETO: "...la conformación de una estación de radio en frecuencia modulada que se llamará Radio Planeta Ciento seis punto tres F.M. con su base en la ciudad de Loja y con cobertura en las provincias de Loja, Zamora, Azuay y El Oro, con diferentes frecuencias en cada una de ellas, además la compañía podrá ampliar su objeto social en lo futuro en lo que se relacione a radio y televisión de Loja y en las diferentes provincias del Ecuador. En definitiva, la compañía para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que, de una u otra forma, guarden relación, afinidad o sean complementarios con su objeto social. "-

3.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Loja.

4.- PLAZO DE DURACIÓN : TREINTA AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5.- CAPITAL : \$ 5'000.000 , dividido en 5.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.

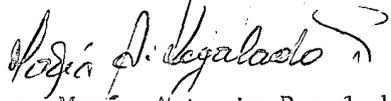
6.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Cuenca, 01 JUL. 1997  
*Verónica Vázquez López*

Dra. Verónica Vázquez López,  
SECRETARIA ABOGADA

Cer.. /

tifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Siglo de la ciudad de Loja el día martes 8 de Julio del presente año.- Cuenca a 10 de Julio de 1997.



Dra. María Antonia Regalado P.  
SECRETARIA ABOGADA ENCARGADA.